

DECLARACIÓN DE BARQUISIMETO



1968

CREAR LA ECONOMÍA COMPETITIVA

El análisis de la situación conduce a la conclusión de que estamos en la necesidad de crear una economía competitiva con carácter de meta nacional de nuestro desarrollo.

PARA LO CUAL SE REQUIERE:

- *Aplicar una política orgánica y coherente de desarrollo general del país.*
- *Eliminar las trabas artificiales que afectan a la capacidad de nuestras actividades petroleras y las de los particulares.*
- *Definir una política de comercio exterior que abra nuevos mercados a nuestra producción.*
- *Evaluar las etapas cumplidas en el proceso de industrialización, que permita señalar los puntos donde se precisa reorientar las políticas.*
- *Orientar la participación de Venezuela en los intentos de integración regional, hacia la promoción de las nuevas producciones para satisfacer necesidades zonales, mediante acuerdos generales de complementación.*



FEDECÁMARAS EN 1968 PLANTEA

Promover el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería mediante la aplicación de nuevas tecnologías para que den mayor aporte al crecimiento y diversificación de nuestra economía y contribuir a una transformación de las condiciones del trabajador asalariado del agro.

Iniciar un gran esfuerzo nacional, con la participación activa de todos los sectores, para mejorar los niveles de eficiencia y productividad de nuestras actividades y para incorporar nuevas tecnologías a los procesos productivos.

En consecuencia el empresariado aprueba:

Punto único:

Plantearle al gobierno nacional y a la colectividad venezolana la necesidad de que se defina una estrategia de desarrollo nacional basada en los factores reales con que cuenta el país y de una economía competitiva.